



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00629755- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-1449-E-UNC-DEC#FP que autoriza la implementación de la práctica en investigación con reconocimiento de créditos académicos en el marco del proyecto de investigación a cargo de la Directora Silvina Brussino y la Codirectora Daniela Alonso titulado "Polarización política, deliberación y competencias políticas en adolescentes de Córdoba", destinado a estudiantes de 4º y 5 año de la carrera de Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2023; y

CONSIDERANDO

Que por RD-2023-1449-E-UNC-DEC#FP se autorizó asimismo al Área Enseñanza la inscripción de los practicantes oportunamente seleccionados: Victoria Recalde DNI 39073202, Sofia Moreira DNI 40817178, Rocio Victoria Florensa DNI 42782807, Matías Nicolás Sinchicay DNI 43812435, Aylene Victoria Delsemme DNI 44004991, Constanza Elkin DNI 41520725, Ana Sol Buyatti DNI 42124513.

Que el y las practicantes cumplieron las exigencias establecidas por la práctica de investigación durante el 2023 y sus informes finales han sido receptados, evaluados y aprobados por la Directora Silvina Brussino.

Que los trabajos de finalización han sido entregados a Secretaría Académica de manera digital.

Que corresponde dejar constancia formal de todas estas actuaciones.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área Enseñanza a realizar las actuaciones necesarias (inscripción y actas de examen final) en el legajo académico de las y los practicantes en el marco del proyecto de investigación a cargo de la Directora Silvina Brussino y la Codirectora Daniela Alonso titulado "Polarización política, deliberación y competencias políticas en adolescentes de Córdoba", de acuerdo al siguiente detalle:

- Victoria Recalde DNI 39073202 Calificación 9 (nueve).
- Sofia Moreira DNI 40817178 Calificación 10 (diez).
- Rocio Victoria Florensa DNI 42782807 Calificación 10 (diez).

- Matías Nicolás Sinchicay DNI 43812435 Calificación 9 (nueve).
- Aylén Victoria Delsemme DNI 44004991 Calificación 10 (diez).
- Constanza Elkin DNI 41520725 Calificación 10 (diez).
- Ana Sol Buyatti DNI 42124513 Calificación 10 (diez).

ARTÍCULO 2º: Establecer que la actividad académica realizada por las/os estudiantes citados en el artículo anterior equivale a 120 (ciento veinte) horas, equivalentes a 12 (doce) créditos académicos y a 1 (una) asignatura electiva anual, según lo fijado en el Art. 3º de la RD-2023-1449-E-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 3º: Solicitar a la profesora Silvana Brussino se comunique con el Área Enseñanza de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar el trámite correspondiente en relación al Acta de Examen Final.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.